

# Factura Pequeño Contribuyente

JORGE LUIS, ARÉVALO ALVARADO  
 Nit Emisor: 719207K  
 JORGE LUIS AREVALO ALVARADO  
 2 CALLE B 2-14 RESIDENCIAL COLINAS DE MONTE MARÍA SUR,  
 zona 7, Villa Nueva, GUATEMALA  
 NIT Receptor: 3377938  
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 538B3CB9-643B-44D4-9C64-F407108138F1  
 Serie: 538B3CB9 Número de DTE: 1681605844  
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-ago-2023 09:33:21  
 Fecha y hora de certificación: 18-ago-2023 09:33:21  
 Moneda: GTQ

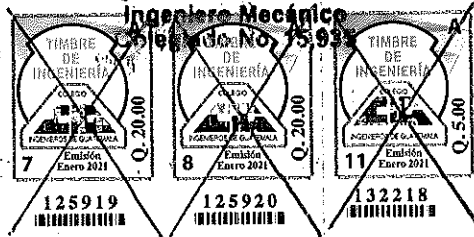
#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales individuales en general, prestados al Ministerio de Energia y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del 01/08/2023 al 31/08/2023, según contrato número MEM-621-2023	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	10,000.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



*Jorge Luis Arévalo Alvarado*  
 Jorge Luis Arévalo Alvarado



*Gerson Didier de León*  
 Gerson Didier de León  
 Director General de Hidrocarburos  
 Ministerio de Energia y Minas

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

**Ingeniero**  
**Gerson Didier De León**  
**Director General de Hidrocarburos**  
**Dirección General de Hidrocarburos**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-621-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de agosto del año 2023**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Asesorar en la verificación del proceso de autorización, entrega de certificados de funcionalidad y reportes o tablas de calibración emitidos a las empresas transportistas por las empresas independientes, que se encuentran debidamente autorizadas por la Dirección General de Hidrocarburos, cumplan con la normativa nacional aplicable**

- Apoyo en el otorgamiento de correlativos de transporte, así como la recepción, revisión y entrega de las 107 tablas de calibración de autotanques del mes, (comprendidas entre los correlativos TCA-536-2023 y 642-2023). La información quedó resguardada en bases de datos del Departamento de Fiscalización Técnica para su archivo y consulta.

**c) Asesorar en cuanto a la supervisión de la cantidad, calidad, y cumplimiento de las medidas de seguridad industrial y ambiental en las importaciones y exportaciones de petróleo y productos petroleros, realizadas en las terminales de almacenamiento ubicadas en los litorales del país**

- Apoyo en la inspección de la Terminal de Almacenamiento CORPORACIÓN ARCENILLAS, según reporte de inspección DFT-ITA-15-2023 e informe No. DGH-DFT-SIETA-INF-252-2023, la información quedó resguardada en los archivos del Departamento de Fiscalización Técnica.
- Apoyo en la recepción, revisión y entrega de 22 certificados de calibración de medidores en terminales de almacenamiento y despacho de productos petroleros, (correlativos CMT-044-2023 a 047-2023), la información quedó resguardada en los archivos electrónicos del Departamento de Fiscalización Técnica.
- Apoyo en la preparación y reporte de estadísticas de calidad de productos petroleros importados en el país: Gasolina Superior, Gasolina Regular, Aceite Combustible Diesel, Jet A-1, Av-Gas, Bunker y GLP; la información se encuentra archivada digitalmente en el Departamento de Fiscalización Técnica para futuras consultas.

**d) Asesorar en la elaboración de informes y reportes relacionados con la fiscalización de la cadena de comercialización de hidrocarburos**

- Apoyo elaboración del OFICIO: DGH-DFT-SIETA-OFI-174 y 175-2023; Interesado: Sala Quinta de lo Contencioso Administrativo; asunto: respuesta a HT: DGH/821/2023 y 840/2023; asunto: respuesta a consulta recibida por medio de Secretaría General y la Unidad de Asesoría Jurídica del MEM acerca de las invasiones de terrenos en las playas frente a las terminales de San José; proceso administrativos número 01145-2022-00383 del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

- Apoyo elaboración del OFICIO: DGH-DFT-SIETA-OFI-198-2023; Interesado: UNO PETRÓLEOS S.A.; asunto: respuesta HT: DGH/954/2023, recomendación para autorizar descarga de 12,000 barriles Gasolina Superior el Buque CL Charlotte Bronte y aplicación de 2.5 mg/L del aditivo Hitec 3000 (Manganeso) para aumentar el Octanje RON.

**e) Asesorar en cuanto al análisis y elaboración de anteproyectos de dictamen para la resolución de expedientes relacionados con la fiscalización a la cadena de comercialización de hidrocarburos**

- Apoyo con elaboración del DICTAMEN: DGH-DFT-SIETA-DIC-317-2023; Expediente: 645-2022; Interesado: TERMINAL CORPORACIÓN ARCENILLAS; Asunto: Continuar con el proceso administrativo para la aplicación de una sanción por no realizar las calibraciones de medidores de despacho cada 3 meses.
- Apoyo con elaboración del DICTAMEN: DGH-DFT-SIETA-DIC-320-2023; Expediente: 980-2023; Interesado: TERMINALES DEL ATLANTICO, S.A.; Asunto: Información sobre derrame de productos petroleros del día 13 de junio de 2023 recibida, se solicitó ampliación de la información sobre la disposición final de los desechos.
- Apoyo con elaboración del DICTAMEN: DGH-DFT-SIETA-DIC-357-2023; Expediente: NUEVO; Interesado: TERMINALES DEL ATLANTICO, S.A.; Asunto: Proceso administrativo para la aplicación de una sanción por el derrame de 15,636.40 litros producto petroleros durante la descarga del buque Frontier Mariner el día 13 de junio de 2023.
- Apoyo con elaboración del DICTAMEN: DGH-DFT-SIETA-DIC-359-2023; Expediente: NUEVO; Interesado: TERMINAL CORPORACIÓN ARCENILLAS; Asunto: Solitud de seguimiento a las recomendaciones realizadas durante la inspección del día 26 de julio de 2023, según reporte de inspección DFT-ITA-15-2023.


**f) Asesorar en la administración de la base de datos sobre las importaciones y exportaciones efectuadas por las terminales de almacenamiento**

- Apoyo en la actualización de la base de datos de CALIDAD: 82 registros de resultados de análisis de productos petroleros importados y muestras tomadas en racks de terminales del Litoral Pacífico y Atlántico. (IMPORTACIONES: PSJ-I-132-2023 a 153-2023 y PSTC-I-069-2023 a 097-2023; MUESTRAS RACKS: PSTC-MT-001-2023 a 006-2023); la información quedó resguardada en bases de datos del Departamento de Fiscalización Técnica para su consulta.
- Apoyo en la actualización de la base de datos de IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES: 35 registros de importaciones y exportaciones de productos petroleros importados de Litorales Pacífico y Atlántico. (IMPORTACIONES: PSJ-I-137-2023 a 153-2023 y PSTC-I-086-2023 a 097-2023; EXPORTACIONES: PSJ-I-004-2023 y PSTC-006-2023 a 007-2023); la información quedó resguardada en bases de datos del Departamento de Fiscalización Técnica para su consulta.

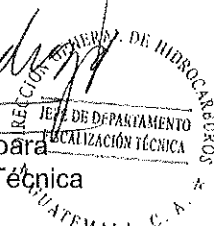
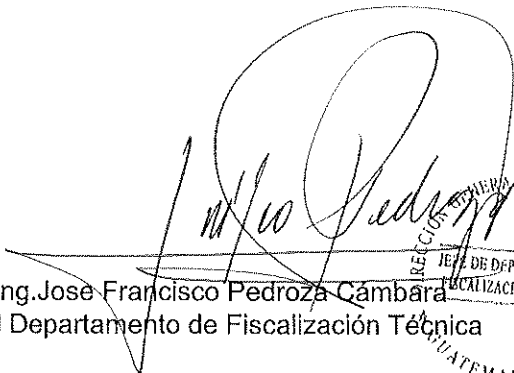
**g) Asesorar en otras actividades que sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos**

- Apoyo en el ingreso de 79 muestras de productos petroleros provenientes de Terminales de Almacenamiento en Litoral Atlántico, fueron ingresadas a los Laboratorios Técnicos con sus respectivas solicitudes para análisis de calidad.
- Apoyo en la revisión del RTCA 75.01.22:04 PRODUCTOS DE PETRÓLEO. ASFALTOS. ESPECIFICACIONES contra la norma ASTM 977-20, como parte de la actualización de los RTCA del Grupo Técnico de Hidrocarburos liderado por UCE-SGSICA.

Atentamente,



Jorge Luis Arévalo Alvarado  
DPI No. (1627068470101)



**Vo.Bo.** Ing. José Francisco Pedroza Cámara  
Jefe del Departamento de Fiscalización Técnica



**Aprobado**  
Ing. Gerson Didier De León  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas



**Vo.Bo.** Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Viceministro de Energía y Minas